

INFORME DE COMISARIO

24 de junio del 2020

A los Accionistas de

COLUMBUSNETWORKS DE ECUADOR S.A.

1. He revisado los estados financieros de COLUMBUSNETWORKS DE ECUADOR S.A. que comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La Administración de COLUMBUSNETWORKS DE ECUADOR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF) y por el control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias; así como de evaluar la capacidad de negocio en marcha y aplicar los principios contables respectivos.
3. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos estados financieros, basado en mi revisión. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas o relevantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, se toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración

son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros; y, si existen o no dudas significativas sobre la capacidad para continuar como empresa en marcha.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión de auditoría.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COLUMBUSNETWORKS DE ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2019, y los resultados integrales, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas.
5. He dado cumplimiento, como parte integrante de mi revisión de los referidos estados financieros, a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, a continuación informo:
 - a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía.
 - b) El examen de los estados financieros incluyó el estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría a exámenes de estados financieros.
 - c) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias o de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de los administradores de la Compañía.

El cumplimiento de las normas legales, laborales, tributarias, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

6. Mediante Acta de Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 20 de marzo del 2019, se aprobó el incremento del capital en US\$770,000 mediante aporte en numerario. La Compañía recibió los recursos el 6 de mayo 2019 por US\$769,903, existiendo un saldo pendiente de aportación de US\$97 que se encuentra registrado como cuenta por cobrar.

7. La Compañía durante el ejercicio 2019 prestó servicios únicamente a su entidad relacionada COLUMBUS NETWORKS DE COLOMBIA LTDA., registrando una provisión de ingresos por US\$366,891 por concepto de "Telecom fee", los cuales a la fecha de emisión de este informe aún no han sido facturados.
8. La Compañía cuenta con el apoyo técnico y financiero de su accionista principal COLUMBUS NETWORKS DE COLOMBIA LTDA. Las actividades actuales de la Compañía se centran en la gestión comercial para la captación de clientes.
9. Conforme lo dispone el segundo artículo innumerado posterior al artículo 37.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, la compañía ha aplicado la reducción de la tarifa impositiva de 3 puntos porcentuales para micro y pequeñas empresas, en función al criterio emitido por su asesor tributario, de cumplirse con los parámetros para ser considerada como micro y/o pequeña empresa de acuerdo a lo que establece el art. 106 del Reglamento para las Inversiones del Código Orgánico de la Producción. Las condiciones establecidas para micro empresa son tener de 1 a 9 empleados y ventas o ingresos brutos anuales iguales o menores a trescientos mil dólares; y, para calificar como pequeña empresa los requisitos son tener entre 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre trescientos mil uno y un millón de dólares. La compañía en el año 2019 tiene un empleado e ingresos superiores a trescientos mil dólares.

Para la determinación del impuesto a la renta diferido la tarifa de impuesto a la renta aplicada fue del 22%, y para la determinación del impuesto corriente se incrementó el 3%, esto es al 25%, debido a que la compañía no reporta al Servicio de Rentas Internas la cadena accionarial completa hasta llegar hasta el último beneficiario efectivo en el año 2019.

10. Este informe de comisario es de uso exclusivo de los accionistas y de la administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas y organismos.

Muy atentamente,



María Rosa Guerra
Contador Público Autorizado
Registro No. 21646
Comisario

COLUMBUSNETWORKS DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
Expresado en dólares

<u>Activos</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes de efectivo	987,706	492,911
Cuentas por cobrar a relacionadas	366,891	-
Crédito tributario	17,185	12,371
Otras cuentas por cobrar	120	-
Total activos corrientes	1,371,902	505,282
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedad, planta y equipo	9,095	9,095
Activo por impuesto diferido	149,940	-
Total activos no corrientes	159,035	9,095
TOTAL ACTIVOS	<u>1,530,937</u>	<u>514,377</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>		
PASIVOS CORRIENTES		
Proveedores	1,623	4,249
Cuentas por pagar relacionadas	-	276,376
Impuestos por pagar	28,754	7,963
Beneficios sociales	13,370	90,390
Otras cuentas por pagar	-	16,151
Total pasivos corrientes	43,747	395,129
PASIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por pagar relacionadas	452,396	97,579
Jubilación patronal y desahucio	15,202	-
Provisiones	85,333	-
Total pasivos no corrientes	552,931	97,579
TOTAL PASIVOS	<u>596,678</u>	<u>492,709</u>
PATRIMONIO		
Capital social	1,582,830	812,830
Resultados acumulados	(801,491)	(406,415)
Resultado del ejercicio	152,920	(384,746)
Total patrimonio neto	934,259	21,668
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>1,530,937</u>	<u>514,377</u>

COLUMBUSNETWORKS DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Expresado en dólares

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos operacionales	366.891	-
Gastos administrativos y ventas	<u>(366.556)</u>	<u>(384.552)</u>
Pérdida operacional	335	(384.552)
Otros ingresos	27.165	-
Gastos financieros	<u>(132)</u>	<u>(195)</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta	27.368	(384.746)
Impuesto a la renta corriente	(24.389)	-
Impuesto a la renta diferido	<u>149.940</u>	<u>-</u>
Pérdida neta del año	152.920	(384.746)
Otros resultados integrales	-	-
Resultado integral del año	<u>152.920</u>	<u>(384.746)</u>